



Facatativá - Cundinamarca, julio de 2025

Doctora
LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA
SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATATIVA

REF: SOLICITUD CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA EN PLANTA DE PERSONAL

Con la presente me permito solicitar un certificado de no existencia en planta de personal, teniendo en cuenta que la Personería Municipal de Facatativá requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO, FOTOGRÁFICO, PROTOCOLARIO, MANEJO DE REDES SOCIALES Y DEMÁS ASUNTOS CON RELACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A IMPLEMENTAR POR PARTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ**, desarrollando las obligaciones específicas que a continuación se describen, de manera atenta me permito solicitar se informe si en la planta de la Personería Municipal, existe personal para desarrollar las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Apoyar la gestión para la utilización de los recursos de las TIC's para la difusión de los proyectos y programas que gestiona La Personería Municipal de Facatativá.
2. Realizar el acompañamiento fotográfico y filmico en los eventos que sean indicados por el supervisor del contrato.
3. Apoyar la elaboración y ejecución el protocolo de todos los eventos y actividades realizadas por la personería o en las que deba asistir.
4. Realizar el apoyo en Diseño, diagramación y en general llevar acciones de edición y demás del material fotográfico, piezas publicitarias, cartillas y todo medio físico o digital de La Personería Municipal de Facatativá.
5. Realizar el apoyo para las relaciones de publicidad, comunicación y demás, con los diferentes medios de comunicación local y nacional, en las que intervenga la personería
6. Apoyar la actualización del manual de identidad de la Personería Municipal de Facatativá, en cuanto a actos administrativos y diseños de los mismos
7. Las demás que le sean requeridas por la supervisión del contrato.

Cordialmente,


JHON JAIRO MONROY VELANDIA
PERSONERO MUNICIPAL



PERSONERÍA
MUNICIPAL DE FACATIVÁ

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATIVÁ,
CUNDINAMARCA

CERTIFICA

De conformidad con la solicitud realizada por el Personero Municipal de Facativá, le informo que una vez revisada la actual planta de personal de la Personería Municipal de Facativá; en el momento no existe un (1) funcionario disponible para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO, FOTOGRÁFICO, PROTOCOLARIO, MANEJO DE REDES SOCIALES Y DEMÁS ASUNTOS CON RELACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A IMPLEMENTAR POR PARTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATIVÁ.** que realice las actividades y obligaciones requeridas por esta Personería.

Expedido en Facativá Cundinamarca, julio de 2025


Laura Fernanda Salamanca Mayorga
Secretaria General
de Organismo de Control
Personería Municipal
de Facativá


LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA
SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL
PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATIVÁ